



Comisión Nacional de  
Deportes, Educación  
Física y Recreación.

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de septiembre de 2022

OFICIO CONDEPOR No. 400 -2022

**Lic. Ricardo Arturo Salgado Bonilla**

Secretario de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica  
Su Despacho

Distinguido licenciado Salgado;

Reciba un cordial saludo de parte de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), deseo los mejores éxitos en sus delicadas labores de la Secretaría de Planificación Estratégica.

A sabiendas que el Plan Estratégico Institucional -PEI- es un instrumento fundamental en la Gestión Institucional y que constituye el documento de trabajo en el que se concreta y se define de manera específica el direccionamiento estratégico de objetivos y metas institucionales; y que la Secretaría de Planificación cuenta con un equipo especializado para elaboración de PEI, solito muy amablemente su acompañamiento en la elaboración de dicho documento, así mismo, se brinde capacitación al personal de la CONDEPOR asignado para este tema.

El personal a capacitar previo a la elaboración del Plan Estratégico Institucional -PEI- son:

Johana Gabriela Menocal Cantillano

Héctor Eusebio Rodríguez Cabrera

Henry Adalberto Gómez Barahona

Mario Leonel Munguía Ruiz

Rosy Belia Espinal Ordoñez

Dafne Istchel Sánchez Valeriano

Milton Alfredo Ponce Briceño

Graciela Jakelin Milla Cárcamo

Rita Fabiola Rivera Osorto

Liliana Alejandra Banegas Varela

Veanney Sebastian Rivera Aguilera

Nazareth Stephanie Gonzalez Velásquez

Lourdes de los Ángeles Izaguirre Cerrato

Jefe Unidad de Planificación y  
Evaluación de Gestión

Sub Comisionado

Asesor

Jefe Unidad Legal

Jefe de Modernización

Sub Gerente de Recreación

Sub Gerente de Regionales

Deportivas no Federadas

Sub Gerente de Regionales

Deportivas no Federadas

Femeninas

Analista UPEG

Analista UPEG

Oficial de Deportes

Asistente de Gerencia

Oficial de RRHH

Coordinadora

Recibido: 9:40 am  
Beverly Alegria.  
30 septiembre 2022



Comisión Nacional de  
Deportes, Educación  
Física y Recreación.

HONDURAS

Muy agradecido por el valioso acompañamiento en planificación y formulación que hasta la fecha hemos recibido de la Secretaría de Planificación, estaremos a la espera de su respuesta, pues la misma es de importancia significativa en nuestra gestión.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente.

Mario Moncada

Comisionado Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.



Cc: Lic. Edwin Juanez-Analista enlace de CONDEPOR



## RESPUESTA A SOLICITUD PEI

1 mensaje

**Dirección de Planificación Institucional SPE** <spe.dpi@outlook.com>  
Para: "jmenocal@condepor.gob.hn" <jmenocal@condepor.gob.hn>

1 de noviembre de 2022, 09:04

Buenos días estimada Johana,

En respuesta al oficio 400-2022, recibido en fecha 30 de septiembre de 2022, para el requerimiento del acompañamiento por parte de esta Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) en la coconstrucción de PEI. Se le informa que Dirección de Planificación Institucional, está en un proceso de construcción de unas guías para la elaboración de PEI, las mismas serán validadas por Directores UPEG de algunas Instituciones.

Prevedemos tener la versión final a finales del mes de noviembre, autorizadas por nuestras autoridades, mismas que serán compartidas posteriormente con ustedes, brindándoles siempre el acompañamiento técnico.

Agradecerle de antemano su espera y su comunicación.

Quedamos en comunicación y estamos a la orden.

**Saludos cordiales.**

**Dra. Rosa Emilia Carrasco**  
**Directora Planificación Institucional.**



*Secretaría de Planificación Estratégica*  
*Dirección de Planificación Institucional*

 spe.dpi@outlook.com

 Colonia Montecarlo  
Edificio Santa Esmeralda

  
**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

## ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI-CONDEPOR)

### UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG)

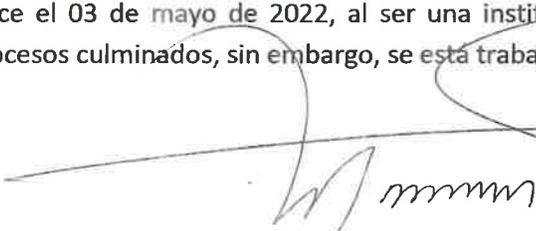
Tegucigalpa 15 de febrero de 2023

A sabiendas que el Plan Estratégico Institucional (PEI) representa para la administración de la CONDEPOR una base sumamente importante en su gestión administrativa, y que además es el instrumento fundamental en la Gestión Institucional y constituye el documento de trabajo en el que se concreta y define de forma específica el direccionamiento estratégico cuyo logro contribuye con el proceso de diseño e implementación de planes y metas para alcanzar los objetivos institucionales. Para contar con este tan importante documento se está gestionando de manera oportuna en conjunto con la Secretaría de Planificación Estratégica para su elaboración, dándose las siguientes acciones.

Con fecha 09 de septiembre del 2022 mediante **OFICIO CONDEPOR No. 400-2022** se solicitó a la Secretaría de Planificación Estratégica colaboración para capacitar al personal de la CONDEPOR en los mecanismos de ¿Cómo redactar un PEI?; pues dicha Secretaría es la rectora de la planificación estratégica de Honduras. (Se adjunta oficio enviado).

Con fecha 01 de noviembre de 2022 se recibe respuesta del **OFICIO CONDEPOR No. 400-2022**, enviado a la Secretaría de Planificación Estratégica; en donde se notifica que se está trabajando en la elaboración de una matriz con instituciones seleccionadas, dicha matriz servirá para la elaboración del PEI y que la misma probablemente se culminará a finales del mes de noviembre.

La CONDEPOR nace el 03 de mayo de 2022, al ser una institución considerablemente nueva no cuenta con muchos de sus procesos culminados, sin embargo, se está trabajando arduamente en ello.

  
\_\_\_\_\_  
**Jefe de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión**

